



## **Convocatoria al Premio Tribunal Constitucional 2024**

El Tribunal Constitucional de Chile tiene el honor de convocar a estudiantes y egresados de las Facultades de Derecho del país, tanto de programas de pregrado como de posgrado, a participar en la edición 2024 del Premio "Tribunal Constitucional". Este premio se otorga anualmente en reconocimiento al aporte significativo que representan tesis, memorias, tesinas, seminarios de tesis o investigaciones en el desarrollo de la Justicia Constitucional en Chile.

Para esta ocasión se premiarán las tesis de pre y posgrado que hayan sido **aprobadas entre los años 2022 y 2023**.

### **Temas prioritarios:**

Los trabajos que postulen en esta versión del Premio deberán referirse a temas de Derecho Constitucional, de Justicia Constitucional o de Derecho Administrativo vinculados a lo constitucional como los que, a título meramente ejemplar, se indican a continuación:

1. Derechos fundamentales y control de constitucionalidad. Inaplicabilidad e inconstitucionalidad;
2. Criterios de interpretación constitucional;
3. Ponderación y razonamiento jurídico;
4. Criterios de supremacía constitucional (Tribunal Constitucional, Corte Suprema, Contraloría General de la República);
5. Jurisprudencia constitucional y carácter vinculante;
6. Orden Público Económico y Constitución Política;
7. Terrorismo y Estado Constitucional de Derecho;
8. Facultad de imperio y efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional (no circunscrito sólo al Poder Judicial, sino a los demás organismos estatales, como la Contraloría General de la República, Ministerios, Defensoría Penal, Ministerio Público, entre otros);
9. Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la jurisprudencia nacional;
10. Alcance y límites de la declaración de inconstitucionalidad;
11. Pueblos originarios, Estado nacional y Constitución Política;
12. Protección constitucional de los grupos vulnerables.

### **Criterios de evaluación:**

- Aporte de la investigación al desarrollo de la Justicia Constitucional en Chile.
- Innovación en contenido y metodología.
- Consistencia, solidez y coherencia interna de la investigación.
- Méritos académicos relacionados con el desempeño en ramos de Derecho Público.



### **Categorías del Premio.**

Se premiarán las siguientes categorías:

- **Categoría Pregrado:** Dirigida a estudiantes que han elaborado trabajos para obtener el grado de licenciado, incluidos dentro de la malla curricular o como requisito para obtener el grado académico en materias de Derecho Público con enfoque en Justicia Constitucional.
- **Categoría Posgrado:** Dirigida a estudiantes de Magíster en Derecho Público o Doctorado en Derecho cuyas tesis hayan versado sobre Justicia Constitucional y materias afines detalladas en las bases del premio.

### **Requisitos para la postulación:**

Las investigaciones presentadas deben ser inéditas y calificadas con nota máxima y haber sido aprobadas entre los **años 2022 y 2023**.

Los trabajos deberán ser **enviados por la Universidad** en la que se haya aprobado, indicando los siguientes antecedentes:

- Nombre del tesista
- Título del Trabajo
- Nota de aprobación
- Programa de estudio en el que se aprueba la tesis (pregrado o posgrado)
- Certificación de la Universidad que la tesis ha sido aprobada.
- Datos de contacto del postulante (correo electrónico y teléfono)
- Documento de la tesis en formato .pdf y .doc

### **Plazos y entrega de trabajos:**

Las postulaciones deben ser enviadas a más tardar a las 23.59 horas del **día 27 de mayo de 2024** al correo electrónico [csgorbini@tcchile.cl](mailto:csgorbini@tcchile.cl) indicando en el asunto "Premio Tribunal Constitucional 2024".

Consultas sobre el proceso de postulación deberán ser enviadas al mismo correo.

No se recibirán postulaciones fuera de este plazo.

Los ganadores de cada categoría serán anunciados en el mes de **septiembre de 2024**.

### **Premiación:**

El trabajo que obtenga el primer lugar en cada categoría será publicado en formato digital y copia impresa del libro, incorporándose a la serie "Cuadernos del Tribunal Constitucional". El autor ganador recibirá una medalla y un diploma en una ceremonia oficial.

Los trabajos que obtengan el segundo y tercer lugar recibirán una Mención Honrosa.